

Directrices para autores/as

Normas y requisitos para manuscritos presentados a la revista "Sapientiae. "

1. Los trabajos deben versar sobre investigaciones interdisciplinarias, pudiendo ser estos estudios teóricos o empíricos de sectores/casos de orden local, regional e internacional. Los autores deben garantizar que los trabajos presentados son inéditos y no se encuentran en postulación en otras revistas de investigación, de presentarse el caso el autor podrá ser sancionado con la no publicación por tiempo indefinido en la revista. Los autores deben proporcionar en el sistema sus datos personales y el enlace a su ORCID en el momento del registro.

2. Todos los trabajos se someten a una evaluación inicial por parte del Editor y del Comité Editorial, y de ser aprobados en una pre-evaluación, son asignados a los árbitros. De este modo, el Comité Editorial, se reserva el derecho de publicar los artículos que cumplan con los criterios de publicación, establecidos por la Revista.

3. Los trabajos que superen la pre-evaluación serán arbitrados por especialistas (principalmente externos a la institución editora) en el área de conocimiento, específicamente mediante el método de "pares ciegos". Las evaluaciones pueden resultar en cuatro opciones: publicable sin modificaciones, ligeras modificaciones, modificaciones sustanciales y no publicable.

4. Para que los trabajos puedan ser publicados deben obtener dos evaluaciones positivas, aun cuando presenten correcciones. Para el caso de controversia o evaluaciones muy distintas, se puede solicitar una tercera evaluación y la decisión final será tomada por el comité editorial.

5. Luego de la revisión de los respectivos árbitros, se le comunica al autor o autores, la aceptación o rechazo del artículo, así como las correcciones necesarias requeridas por los árbitros en caso de ser aceptado con esta condición. El plazo de revisión de los árbitros no debe exceder las 6 (seis) semanas.

6. Los trabajos podrán ser presentados en portugués, español, e inglés. El resumen debe estar adicionalmente traducido al inglés, con una extensión entre cien (100) y doscientos cincuenta (250) palabras; asimismo debe contener entre tres (03) y cinco (05) palabras claves en cada uno, que también son traducidas al inglés en la página del abstract. El resumen debe contener: objetivo, autores principales, metodología y conclusiones.

7. La extensión aceptada del trabajo será entre 15 (quince) y 25 (veinticinco) páginas, con una tipografía tamaño 12p., transcritos a espacio 1,5 por una sola cara. Se podrán aceptar trabajos de mayor extensión en función de la relevancia y contenido de los mismos.

8. La estructura de los artículos deberá ser la siguiente: Para el contenido: las primeras tres (3) páginas (Resumen identificado, Resumen sin identificar para el caso del material anónimo) y abstract (sin identificar), Introducción, Cuerpo (que dependerá del tipo de investigación), Conclusiones y Referencias Bibliográficas. Es importante enumerar las secciones y subsecciones, colocando los títulos en negrita y alineados a la izquierda con el formato tipo título. De existir notas se realizarán al pie de página. Los símbolos matemáticos y fórmulas deben realizarse con la respectiva función en el editor de texto o programa de soporte. Los gráficos, cuadros e imágenes deben poseer su título y fuente, en caso de ser necesario deben presentarse en

archivos adicionales. El texto debe redactarse en tercera persona del singular (impersonal), contar con adecuada puntuación y carecer de errores ortográficos, conservando el equilibrio en la estructura de los párrafos.

9. Las referencias bibliográficas citadas en el texto, deben aparecer en la lista de referencias al final del trabajo (y viceversa). Observe cuidadosamente que todas las referencias estén señaladas, que la ortografía de los nombres de los autores corresponda y que las fechas dadas en el texto son las mismas que las que están en las referencias. Evitar citas de fuentes poco confiables, sobre todo en los casos de internet. Las citas serán en el formato tradicional Apellidos (año, p.) quitándole el número de páginas para los casos de parafraseo o uso de la idea. En caso de ser documentos de organismos se cita el nombre del organismo u institución (año); en caso de poseer más de dos autores debe agregarse la palabra et al antes del año (solo en las citas, pues en las referencias bibliográficas debe aparecer completo). Si la cita es textual de más de 40 (cuarenta) palabras debe separarse en un bloque a 1 espacio con sangría francesa/introducción de 05 (cinco) espacios entre el margen derecho y el izquierdo.

10. De igual forma, las referencias bibliográficas deben ser escritas en orden alfabético por el apellido del (primer) autor y en sangría francesa. Las referencias múltiples del mismo autor (o idéntico grupo de autores) se ordenan por año de publicación, si el año de publicación también es el mismo, se diferencian escribiendo una letra a, b, c, etcétera, después del año, formato que se usara de igual forma en las citas.

11. Se debe seguir la norma APA, 7ª Edición:

NOTAS:

- » Si no aparece el nombre del autor, debe comenzar la referencia con el título del documento o la institución que lo respalda.
- » Se recomienda que para escribir la dirección (URL), especialmente si ésta es muy larga o complicada, utilice la función de copiar en su computadora. Es decir, copie la dirección directamente del documento en la Red y luego transfírala con la función de "pegar" a su documento. De esta forma se asegurará de que la dirección está libre de errores.
- » Todo artículo externo a la fuente editora deberá adaptarse a la presente norma. Abstenerse de enviar artículos en formato de tesis, los resultados de tesis podrán adaptarse y transformarse en artículos, pero no se admitirán documentos sin su debido tratamiento y mejora.
- » Este conjunto de normas podrá presentar variaciones con el tiempo, por lo tanto, los cambios que se realicen en la misma, serán publicados en fecha acorde a su implantación.

» Cualquier duda adicional con respecto a las normas, se recomienda comunicarse con el editor o con el Comité Editorial a través del correo revistasapientiae@gmail.com

Para mayor información:

Link de acceso:

<https://publicacoes.uor.ed.ao/index.php/sapientiae/about/submissions#authorGuidelines>